I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001886

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

Cerrillos, 16 OCT 2026

V I S T O S:

La Providencia N°PV-103-00-02060-2026 del Administrador Municipal; el Memorándum N° 1100/125/2026 de la Dirección de Control; el Decreto Exento N°202/1141/2026; el Oficio N° E89411/2025, de fecha 02 de junio de 2025, de la Contraloría General de la República; ley N°19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado: y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1141/2025, se designaron los funcionarios que actuarían como **contrapartes titulares y subrogantes del Sistema de Inspección de Acciones Derivadas (SIAD)**, para la carga y seguimiento de los actos administrativos y demás documentación vinculada a las acciones derivadas de los procesos de fiscalización de la Contraloría General de la República, conforme a las instrucciones impartidas por dicho órgano contralor.

Que, mediante Ordinario N°1100/125/2026, de fecha 30 de septiembre de 2026, la Dirección de Control solicita modificar el Decreto Exento antes señalado, proponiendo designar a la funcionaria doña Kiara Huiquiñir Aguirre, contrata grado 12 del escalafón administrativo, como contraparte titular del SIAD, en reemplazo del señor José Muñoz Daza, atendido que este último cumple actualmente funciones de Director Titular de la Dirección de Rentas Municipales.

Que, atendida la necesidad de adecuar la designación de la contraparte titular del **Sistema de Inspección de Acciones Derivadas (SIAD)** a la actual distribución de funciones, y con el objeto de asegurar la continuidad y adecuado cumplimiento de las labores de registro, supervisión, seguimiento y trazabilidad, resulta necesario modificar el **Decreto Exento N°202/1141/2025**, en los términos solicitados por la Dirección de Control.

D E C R E T O:

1.Modifíquese el Decreto Exento N°202/1141/2025, en el sentido de **designar a la funcionaria de la Dirección de Control, doña Kiara Huiquiñir Aguirre, como contraparte titular del Sistema de Inspección de Acciones Derivadas (SIAD), en reemplazo de don José Muñoz Daza**, manteniéndose plenamente vigentes las demás disposiciones contenidas en el referido decreto.

2. Déjase establecido que la funcionaria designada ejercerá las funciones asociadas a la contraparte titular del SIAD, conforme a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República y a las disposiciones contenidas en el Decreto Exento mencionado.

3. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Ingeniero Comercial
Secretaria Municipal

JUVENAL URIZAR ALFARO
Secretario Municipal(s)

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CCO/JUA/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Funcionaria
Dirección de Control
Página Web.